

PRECIOS DE SUSCRICION.
 2 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 2 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO
 DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
 Línea de anuncios de 1 a 6 días: a 50 céntimos cada día por 7 días a 42, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 y adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para los comunicados, avisos oficiales, de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUR, 20.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, a las métrico decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.
 Se hallan de venta a 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

REVISTA COMERCIAL.

El «Eco de la Ganadería» publica la siguiente:
 Cesaron las lluvias y sobrevino un tiempo sumamente frio; hubiera valido mas, para verificar la siembra en buena sazon, que hubiera seguido una temperatura suave. Con las fuertes heladas que reinan, la tierra se ha endurecido extraordinariamente, lo cual impide que el grano germine. En muchas partes no pueden empezar las labores del campo hasta ahora muy avanzada de la mañana.

En las zonas mas templadas en que ha llovido ha brotado la yerba de pasto; los ganaderos sin embargo de esto, temen con fundamento un mal año. Desde luego en muchos puntos de Extremadura se ha dado orden a los mayores para matar la cria, que es el medio extremo empleado cuando el pasto escasea de salvar las madres. En las provincias en que predomina el ganado estante será absolutamente indispensable para que no perezca echarle pienso cuando vuelva de la dehesa. Recomendamos para esto el ramon de oliva, la paja de semillas leguminosas y la paja de trigo, cebada ó avena con una pequeña adición de salbado. De esta manera, a costa de un no gran sacrificio, se puede evitar una ruina segura.

La situacion, como se ve, no ha mejorado gran cosa, y el resultado es continuar en alza el precio de los cereales. En Madrid ha subido 4 rs. fanega desde nuestra última revista.

Las noticias que recibimos del extranjero acusan tambien una alza creciente en todas las naciones cuyo mercado ejerce alguna influencia sobre el nuestro. En Francia el alza se eleva, como en España a 4 rs. fanega. El comercio se manifiesta muy activo en estos instantes; llegan grandes cargamentos de trigo a los puertos de las naciones mas necesi-

tadas; mas esto mismo hace que suba aquel artículo en los mercados de Rusia, Turquía y América y en los Estados- Unidos.

Parece que se han hecho algunos pedidos de vino a las provincias del litoral con destino al Mediodía de Francia; mucho nos alegraríamos de que así sea, y este suceso seria frecuente si los propietarios pusiesen mas esmero en la elaboracion de los vinos. En Francia es cierto que el vino ha subido.

Continua paralizada la venta de lanas. Los ganaderos que no han vendido están resueltos a no enajenarla como no sea a precios mas altos; y los fabricantes, que no ven despejado el horizonte de la fabricacion, renuncian a hacer acopios y se contentan con ir gastando las cantidades que tienen de existencias. Se puede, sin embargo, decir que hay alguna tendencia a que suba el artículo. Se ha vendido lana manchega a 60 reales y extremeña a 85.

Segun una carta de Madrid la gran novedad respecto a periódicos, será la aparicion a 1.º de enero de «El Noticiero de España», que trae el proyecto de sustituir en autorizacion a la pobre «Correspondencia», que va de capa caída. Su director, el señor Rico y Amat, parece que tiene buenos bríos. Allá veremos.

De nuestro colega «La Crónica meridional» de Almería, copiamos las siguientes líneas que hacemos nuestras:

«En casi todos los periódicos de provincias vemos publicadas frecuentemente listas de todas las correcciones, multas y decomisos que se imponen por las alcaldías y comisiones municipales, ora por infracciones al bando de buen gobierno ó por otra cualquier falta de las en que entiende la administracion municipal. Esta publicacion es a todas luces muy conveniente, porque previene en favor de la moralidad y evita reincidencias y faltas que no cometerán los que sepan que las disposiciones son respetadas y que el ayuntamiento hace cumplir sus prescripciones. Exhortamos por lo tanto a esta corporacion a que establezca esa costumbre y se den a conocer al público, quincenal ó mensualmente, los servicios que presta la

guardia, los resultados que ofrece la inspeccion de la comision de abastos y cuantas multas y correcciones se impongan como hemos dicho, por las respectivas alcaldías. — ¿Podremos esperar que se dispondrá así?»

Se ha dispuesto por el gobierno se haga una rebaja en los precios que se habian establecido para las cédulas de vecindad por real orden de 30 de julio último.

Desde hoy se establecen las clases y precios siguientes para dichas cédulas.

- 1.ª clase. Cédulas para cabeza de familia, 200 milésimas de escudos (2 reales.)
- 2.ª clase. Para personas de ambos sexos que no siendo cabezas de familias, tienen profesion conocida ó pagan contribucion territorial ó industrial, 200 milésimas.
- 3.ª clase. Para sirvientes domésticos de ambos sexos, 200 milésimas.
- 4.ª clase. Para jornaleros que son cabezas de familia, 100 milésimas.
- 5.ª clase. Para individuos que no son cabezas de familia, ni tienen profesion, ni son contribuyentes, gratis.
- 6.ª clase. Para pobres de solemnidad, gratis.

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de ministros.
 PROPOSICION A S. M.

Señora: Vencidos en su mayor parte los fuertes obstáculos que se oponían a la realizacion de la política proclamada por los consejeros responsables de V. M. desde su advenimiento al poder, y aprobada por las Cortes actuales en su primera legislatura, parece conveniente poner a término a este periodo parlamentario y llamar a nuevos debates los Cuerpos colegisladores. Conocidos de todos son los sucesos que desde la última suspension de las sesiones parlamentarias se han realizado; nadie puede negar su importancia; el gobierno de V. M. cree haber sido fiel a las doctrinas y principios que profesa; tiene el convencimiento de haber cumplido con su deber. No se contenta sin embargo con esta persuasion; necesita oír sobre este punto la voz de los representantes del país; há menester que el voto de las Cortes robustezca y arraigue el conjunto de su política; ministros de una reina constitucional, vuestros consejeros responsables,

seguros de sus leales intenciones, se prometen grande honor sometiendo sus actos a la deliberacion del Parlamento y solicitando del mismo los medios indispensables para continuar la obra de pacífica, prudente y eficaz reorganizacion que han iniciado. Hubieran querido anticipar esta ocasion siempre feliz para una nacion bien gobernada; pero necesidades hijas de hechos lamentables que no les ha sido posible evitar, y el propósito de ofrecer a las Cortes una serie mas completa de sus trabajos, no les han permitido dar satisfaccion a su deseo. Hoy que pueden ya realizarlo con provecho para la nacion, con gloria y en bien de su reino, se acercan respetuosamente a V. M. rogándole que en uso de su real prerogativa se digne expedir el siguiente decreto:

Madrid 3 de Diciembre de 1867. — Señora: A. L. R. P. de V. M. — El presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, el duque de Valencia. — El ministro de Estado, Lorenzo Arrazola. — El ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Roncali. — El ministro de Hacienda, el marqués de Barceñal. — El ministro de Marina, Martín Beldarrain. — El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Bravo. — El ministro de Fomento, Manuel de Orozco. — El ministro de Ultramar, Carlos Morfieri.

Real decreto.
 Usando de la prerogativa que me compete con arreglo al art. 26 de la Constitucion, y conformándome con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

- Art. 1.º Se declara terminada la legislatura de 1866 a 1867.
 - Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía, el dia 27 del corriente mes.
- Dado en palacio a tres de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete. — Está rubricado de la real mano. — El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Hacienda.
 La Direccion de la Caja general de Depósitos, con fecha 28 de noviembre último, me comunica la circular siguiente:
 «Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado a esta Direccion general con fecha de ayer la real orden que sigue, publicada en la «Gaceta» de hoy. — Ilmo. Sr. — Visto el resultado de la suscripcion nacional a la segunda serie de billetes hipotecarios: considerando que los recursos que ha proporcionado, y los que profieren de la conversion de Deuda amortizable, dispuesta por la ley de 11 de julio último, colocan a la Tesorería, no

solo en situacion de completa normalidad sino en el caso de minorar su deuda flotante aplicando el considerable excedente de ingresos disponible a la devolución de parte de los capitales impuestos en la Caja de depósitos que pueden tener aplicación mas fructuosa para la producción en general; y considerando que de este modo se obtendrá además una importante economía en los gastos públicos, por la menor suma de interés que ha de satisfacerse, la Reina (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.ª Desde el día 1.º de diciembre próximo, las imprecisiones en esa Caja general de depósitos y en sus sucursales de las provincias devengarán el interés anual que fija la escala siguiente: cuentas corrientes medio por ciento. Depósitos necesarios, dos y medio por ciento. Depósitos a plazo fijo; de un mes a menos de tres meses, uno por ciento, de tres meses a menos de seis, tres por ciento; de seis meses a menos de un año, cinco por ciento; de un año justo, seis por ciento.

2.ª No se recibirán desde 1.º de diciembre próximo, depósitos al contado, ni a devolver mediante aviso.

3.ª Queda subsistente la prohibición de admitir en las sucursales de esa Caja general cantidades en libranza corriente. De real orden lo digo a V. S. para su satisfacción y cumplimiento.

Al trasladar a V. S. la precedente real orden, esta Direccion general ha acordado hacer las previsiones siguientes:

1.ª Los poseedores de cartas de pago de depósitos vencidos y no satisfechos por falta de fondos, deberán presentarse a realizar su importe dentro del plazo del tercio día a contar desde la fecha del anuncio que dispondrá V. S. se inserta en los periódicos de esa capital, en la inteligencia de que los que no se presenten, no tendrán derecho al abono de intereses desde la citada fecha, toda vez que habiéndose ordenado su pago por el Tesoro deben considerarse como pendientes por falta de presentacion.

2.ª Los depósitos que pueden admitirse en las sucursales de provincia son los que marca el art. 1.º de la anterior real orden, quedando subsistente lo prevenido en el sexto del real decreto de 12 de mayo de 1861, respecto a que en ningún caso empezarán los depósitos que constituyan en provincias a devengar interés hasta el décimo sexto día.

3.ª Los depósitos existentes no vencidos, ya sean de plazo fijo, ó mediante aviso, continuarán sujetos a lo que está prevenido en las disposiciones hoy vigentes, como contratos celebrados que deben respetarse.

Lo que se publica en este periódico, para conocimiento del público.

Murcia, 1.º de diciembre de 1867.—El gobernador accidental, José de la Casa y Robles.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MURCIA.

Se hace saber que el día 12 del actual, a las 11 de la mañana, tendrá efecto en las salas consistoriales la subasta para el adquirente de la ca-

lle del Contraste, siguiendo plaza de Santa Catalina, a la calle de Santa Isabel, con arreglo al proyecto, base y condiciones que aparece del expediente instruido al efecto, que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Murcia, 2 de diciembre de 1867.—Salvador Marin Baldo.

GACETILLA.

DESPELIDA. Ayer tuvimos el gusto de acompañar a los actores y cuerpo de baile que se trasladaban a Cartagena a actuar por veinte representaciones.

El día se presentó diáfano y sereno, y el sol convidaba a dar un paseo y reponernos de los frios que sufrimos en los días anteriores.

El embarque de la compañía se hizo con felicidad, solamente un hecho notable nos llamó la atención: un joven, hijo de esta población, rubio, y en los primeros albores de su vida, estaba sentado en el andén con semblante triste, taciturno, y acompañado de un hermoso perro de Terranova; a cualquiera observador, al verlos juntos y retirados de la concurrencia, le habrían llamado la atención, así nos sucedió y por tanto fijamos la nuestra en ellos: el toque de la campana y el silbo de la máquina hizo poner en marcha el tren y dar algunas señales de vida al joven, que hacia con su pañuelo señas de despedida a una viajera de las que formaban parte de la compañía no cesando hasta la desaparición del tren. Aquellas dos almas, por lo visto indudablemente sienten el primer amor, y al separarse tan solo por veinte días, no conocen que el amor no aprecia distancias y que aunque a su edad, la ausencia será una agonía, pronto volverán a reunirse quizá, para no separarse mas.

Cuando el tren desapareció de nuestra vista nos aproximamos al joven rubio y vimos con dolor que lloraba amargamente.—(Se continuará.)

QUÉ TAL? Mientras en otras partes propende a la baja el trigo, en nuestro mercado se va elevando a precios no conocidos: ayer se vendió hasta a 92 rs. fanega.

A LA POLICIA. Hemos oido decir que ha desaparecido alguna capa de encima del hombro de su dueño con poco gusto de él, pues las noches no están para ir en cuerpo.

NO SE BROMA. Se lee en el «Diario de Barcelona»:

«Novias y novios de suma probidad y en disposición de contraer matrimonio, se proporcionan a todas las clases de la sociedad. Mendizabal, núm. 1.º. Hasta fin de octubre se han registrado 687.»

Esto es ya el último perfeccionamiento en punto a empresas para zurcir voluntades por medio del casamiento; y nos recuerda las palabras de Cervantes acerca de los útiles servicios que hacen a la república los que ejercen el honesto oficio de corredores de oreja.

CONSEJO. Un colega da el siguiente: «Aconsejamos a nuestros lectores barbudos que conserven las navajas de afeitar en una temperatura tem-

plada por la razón que vamos a exponer en seguida:

Las navajas de afeitar, cuando hiela mucho no cortan e irritan la piel, porque en las grandes heladas el filo de una navaja, mirado por el microscopio, se asemeja a una sierra; caliéntense al afeitarse y desaparecerá la influencia, del hielo y recobrarán su filo igual.

PARA 1868. En el despacho de nuestro periódico se halla ya de venta la tan necesaria *Agenda de bufete*, la *Agenda de las familias* la *Agenda de la lavandera y planchadora*, el *Calendario para despacho de cuadro y de pared* y el llamado *americano*, y además el diminuto de bolsillo y los de recreo, ilustrados, titulados de *Gil Blas*, *Humorístico*, de los *Chistes*, de las *Hijas de Eva*, el *Ilustrado*, y los de *Yagüe grande* y de bolsillo. Se esperan otras clases, y en cuanto se obtenga la autorización se hallarán de venta los de este reino, en tres ediciones distintas, una con los pronósticos de *Yagüe*, otra con los de *Castillo* y otra económica sin pronósticos.

MODAS. Reproducimos de el «Correo de la idem» las siguientes noticias de interés para las damas:

«Peinado de soireé, compuesto de cocas y adornado de ramas de volubilis, montadas sobre diademas de metal: las flores descienden por los dos lados en ramas ligeras.

Sombrero de encaje negro bullonado, con tres hojas encarnadas y trenzas de terciopelo: la de atrás mas gruesa que las otras y orillada de un encaje, baja a formar las bridas.

Sombrero de terciopelo, plegado del fondo a la orilla, y reunido el extremo de los pliegues bajo un gran lazo de encaje cuyas puntas descienden por detrás: bridas de terciopelo rizado y sujetas por un grupo de flores iguales a las que adornan en guirnalda el borde del ala.

Chaqueta para casa, hecha en faille (seda) de color fuerte, adornada de tres carreras de cuentas de ámbar, formando festones, sujetos con un boton igual: su forma es ceñida al talle, con aldeta rizada por detrás y manga doble, la interior de codo, muy ajustada, y la exterior perdida y cuadrada.

Cófia para casa, compuesta de un fondo de tul negro, cubierto de tres anchas cintas de seda, orilladas de puntilla, guarneciendo la cófia alrededor un entredós entre dos puntillas, con viso de cinta igual a la anterior y las bridas.

Cófia para recibir en casa. Esta rica cófia es de tul-blonda, cubierto su centro de tafetan de color, con un cuadro encima de encaje orillado de puntilla: encaje igual guarnece toda la cófia, y las bridas del mismo tul bullonado.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 3.—El «Etendant» dice que la mayor parte de las potencias, entre ellas Austria y Rusia, se han adherido a la conferencia. Solo Inglaterra y Prusia se han adherido con reservas.

Habana 1.º (de diciembre.)—Ha llegado la fragata «Navara» con el cuerpo del emperador Maximiliano.

Ha habido en San Thomas un fuerte temblor de tierra acompañado de

erupciones volcánicas.

Muchos muertos y pérdidas marítimas considerables.

El 13 ocurrió en la Habana un gran temblor de tierra.

Roma 3.—El cardenal Rofondi ha muerto.

Elorenzia 4.—Se han hecho numerosas prisiones de conspiradores mazzinianos.

Paris 4 (por la tarde.)—El diputado Gueroult pronunció ayer un discurso contra el poder temporal del Papa. El marqués de Mouslié contestó hoy a la interpelecion sobre politica exterior. Thiers hablará después.

El mensaje del presidente Johnson ha llegado. Aconseja en él a los partidos la conciliacion y pide la abrogacion del acta que coloca a los Estados del Sur bajo la dominacion militar. Añade que el presidente combatirá toda ley que tienda a disminuir la autoridad del gobierno.

Marsella, 3.—El paquebot «Moeris» acaba de llegar trayendo el correo de las Indias.

Paris 3.—Háblase de un movimiento revolucionario próximo a estallar en Nápoles.

Se sabe que han ocurrido grandes tempestades en las costas de Inglaterra, causando muchas pérdidas.

Las inundaciones han destruido el camino de hierro del «Great Eastern».

El cuerpo legislativo continúa ocupándose de las interpelecciones sobre politica exterior.

El martes nevó abundantemente en Bilbao y sus inmediaciones.

Tres nuevos periódicos progresistas están próximos a publicarse: «El Eco nacional», que debe empezar en breve pueste que ha recibido la autorización; «La Voluntad Nacional», que dirigirá, según parece, el Sr. D. Joaquín Rodríguez, coronel retirado, y «La Iberia», que tambien en breve reanudará sus tareas.

Pasado mañana se verificará la apertura de las cámaras italianas, cuya actitud se cree podrá ejercer algún influjo en los preparativos y resultados de la conferencia europea para los asuntos de Italia.

El martes apareció cubierta de nieve en toda su estension la cordillera de los Pirineos, según podía observarse desde la cima de Monjuich, lo cual contribuía sin duda al intenso frio acompañado de un aire recio que se dejó sentir durante todo el día en Barcelona, sufriendo el termómetro un descenso cual pocas veces había tenido en iguales épocas.

CHARADA.

Ayer al salir la *tercia*
varios amigos y yo
al campo alegres marchamos
para hacer *primera y dos*.
Allí vimos variar plantas
y una era el *todo*, lector,
su fondo miraba a *tercia*
hacia quien *primera y dos*.

Fátima.

El director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zúez, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado
▲ las 9 de la m.	5,9	7,4
— 12 del día.	10,2	12,7
— 4 de la t.	9,3	11,6

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Ambrosio ob. y doctor.—Abstinencia por devoción.
Jubilos.—Este hoy en la iglesia de religiosas Carmelitas.
Cultos.—Hoy atoque de oraciones de principio el solemne novenario que a la Reina de los Angeles en su Inmaculada Concepcion consagra en su templo su illustre cofradia, predicando D. Mariano Yagüe: cantarse a continuación la Salve y Tota Pulchra. Por la mañana a las diez habrá misa mayor con S. D. M. mañanero, haciéndose a continuación la novena y antes de la misa la felicitacion. Mañana a las ocho habrá comunión de regla para los asociados de la Felicitacion y a continuación se hará esta. A las diez y media se verificará la función solemne, predicando D. Valentin Gimenez.

MERCADO.

Precios de ayer.

Trigo del país.	de 88	92	rs. f.
Id. manchego.	de 75	80	id.
Id. extranjero.	de 75	80	id.
Id. andaluz.	de 75	80	id.
cebada.	de 33	37	id.
Maiz.	de 54	57	id.
Id. manchego.	de 47	50	id.

Cambios de ayer 6.

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	1/4 benf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Ortubuela.	1/2 daño.
Lorca.	1/2 id.
Aguilas.	1 daño.
Herrin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,18.
Londres.	90 div. 50,00

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ANUNCIOS.

A las clases pasivas

DEL ESTADO,

que tienen consignados sus haberes en las Cajas de Filipinas.

La casa comanditada por la Sociedad española de crédito comercial, en Manila, se encarga del cobro y remision de toda clase de haberes, consignados en las cajas de aquella Tesoreria.

Informara sobre las condiciones, el correspondiente de la sociedad en esta plaza, D. Pascual Abellan, plaza de Carniceria, núm. 8. 4-4

Fees de vida.

Se vende en la comision de Almazan.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leidas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Pildoras de Hipofosfito de quinina.

CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el ultimo grado.

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de Hipofosfito se venden tambien en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en Paris.

GLOSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruación difícil ó nula, Raquitis ó enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Pildoras de Hipofosfito de Manganese.

4 francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris.

En Murcia D. Lucas Serrano. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, s rve los pedidos.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales.

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y a la herba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras. — Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Salles. — Perfumista químico, 3, rue de Buc, Paris. En Murcia, Almazan y Martin. — La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2519.

careajada y esclamó:

— Pareces un galancete de melodrama, chico!

Inocencio contestó delirando:

— ¡La casan por fuerza, amigo mio! ¡la casan por fuerza!

Eduardo, que tal era el nombre del recién llegado, volvió a reir con mas estrépito aun.

Inocencio no estaba para comprender aquella risa, y creyendo que era un arranque sarcástico, esclamó:

— ¡Ries amargamente! tienes razon! pero yo voy a morir y ella tambien me seguirá a la tumba!

— Decididamente estás loco! — dijo Eduardo sacudiendo el brazo de su amigo,

— Loco! sí! loco! — murmuró este; — pero en breve desaparecerá mi locura. Ella va a morir y yo debo seguirla! — Y el desventurado Inocencio echó a correr por aquellas calles, que le nacian alas, mientras Eduardo volvía a reir, internándose en el portal de la casa de los novios.

III.

Cuando llegó al gran salon donde se recibia a los convidados, buscó el elegante con bastante interés a Lineta, figurándose que sufriria, y que no seria indiferente a aquel desgraciado amante que deseaba morir e iba a aquellas horas pegando porrazos en las esquinas, casi perdido el juicio, y deseando encontrar quien le quitase del mundo, mejor que conformarse a la idea de perder a la amada de su corazón.

Aunque Eduardo tomaba como una comedia las escenas amorosas, no pudo menos de sentir en su corazón cierto desasosiego, a vista del dolor de su amigo, y casi casi se sentia tentado de acercarse al oido de Lineta, apenas saliese al salon, pálida y cadavérica, y decirle con toda la energia de su alma:

— Señorita, aun es tiempo... No os sacrificéis ni le sacrificéis a él tampoco!

REMEDIUM UNIVERSAL... UNGUENTO HOLLOWAY

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Concedido con anámsis aprobación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, analquistas y la forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados le emplean para sus alumnos, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas. Los humores escrofulosos, las heridas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados instantáneamente combinados y sin mezcla de sustancias alérgicas que pueda ser nociva al sistema de las complejiones mas débiles. Con razón se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, ni mas inocuo en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunión de todas estas ventajas le viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de día en día, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo aseguran que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- | | |
|---|---|
| Quemaduras. | Quemaduras. |
| Reumatismo. | Reumatismo. |
| Supuraciones pútridas. | Supuraciones pútridas. |
| Tijera. | Tijera. |
| Úlceras en la boca. | Úlceras en la boca. |
| Infamaciones esternas y esternas. | Infamaciones esternas y esternas. |
| Gota. | Gota. |
| Lamparozos. | Lamparozos. |
| Males de las piernas. | Males de las piernas. |
| de los pechos. | de los pechos. |
| de los ojos. | de los ojos. |
| Enfermedades de las articulaciones. | Enfermedades de las articulaciones. |
| Erupciones escrofulísticas. | Erupciones escrofulísticas. |
| Fistulas. | Fistulas. |
| Friedad ó falta de calor en las estremidades. | Friedad ó falta de calor en las estremidades. |

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun Barrio Nuere, núm. 11, y Sres. Borrell Heraspa, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

- Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 Reales.
 tres onzas. 19
 seis onzas. 33

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa,

CANTARES

por

D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y librería de Molina.

Guía del bañista.

Un tomo en cuarto menor de 400 pá-ginas.

Se vende á 10 rs. ejemplar en la comision de Almazan.

ALOJAMIENTOS.

A petición de varios suscritores, continúa abierta para el año 1868 la suscripción que para eliminarse del cargo concejil de alojamientos, siendo tanisado lugar, hace siete años, en la calle de la Platería, núm. 82.

¡Turrón de Gijona!

Llegó FRANCISCO MONERIS, procedente de Gijón, con un completo surtido del rico turrón que nombra.

Posada de San Antonio es el sitio donde mora, y donde podeis buscarle, marciengo, á cualquier hora.

Prevenid, pues, el bolsillo para endulzaros la boca, que con muy poco dinero lo comprareis una arroba.

LA PAZ DE MURCIA.

Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, entredados, gacetiliva, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripción 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

LIBROS EN BLANCO

para copiar y cargo y data. Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

AGENCIA DEL MAGISTERIO para el servicio de los profesores de escuelas, de los estudiantes y de sus padres

encargados, establecida en la direccion de D. Mariano Gonzalez, catedrático del Instituto de

Madrid bajo San Isidro. Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

Pero esto no pudo ser, porque nuestro joven enmudeció cuando vió salir á la novia, rodeada de amigas que reian alegremente, brillando en sus ojos la felicidad.

Lineta estaba animosa, alegre. Su color era sonrosado, alegre; sus labios tenían el encendido del coral: su pecho respiraba con esa satisfacción que produce la dicha, y se miraba furtivamente tranquila y orgullosa, en los grandes espejos adornados de bugias.

Eduardo se indignó al verlo, y sus labios palidieron visiblemente; sin embargo hizo cuanto pudo para disimular aquella desagradable impresión, y acercándose á la novia, procuró convencerse si era real aquel estado de satisfacción, ó si fingia por ventura.

Pero la descarnada realidad se presentó á sus ojos de una manera terrible y sus ojos miraron con desdén y menosprecio, á aquella mujer de quince años, poco mas, ya con el corazón metalizado, estéril y frío.

Quiso huir del salón, hastiado de un mundo cuyos umbrales apenas habia cruzado, y ya le inspiraba tedio y desesperación, pero recordando su sistema de reír en vez de llorar, lanzó una carcajada, no sabemos si burlesca ó nerviosa, y cogiendo el brazo de un amigo empezó á pasear, mirando de vez en cuando, simularmente á Lineta, para convencerse mas y mas de su indiferencia y egoísmo.

Presenció el acto de los desposorios, y en vano

Y se probaba los aderezos, y ceñía á sus brazos las pulseras, y enredaba cadenas á su garganta, y abria el esmaltado reloj para ver si se aproximaba la hora, todo con la impaciencia del que no cree pueda realizarse tanta felicidad.

En tanto, un bulto vagaba entre las sombras de la noche, vestido de negro, con el cabello desgreñado, la corbata sin nudo, el levisac flotando á merced del viento, y todo su continente hecho una pena amarga.

En la oscuridad brillaban sus ojos desencajados, y rodaban por su rostro abundantes lágrimas.

—¡La sacrifican, la sacrifican! era su grito desgarrador.

Y unas veces andando despacio, y otras pillando en cuatro zancajadas la calle de Lineta, aquel personaje de tragedia, suspiraba, gemia y daba sollozos y quejas al viento.

Por último, después de ver llegar muchos convidados, unos á pié y otros en carruaje, vió bajar de una carretela al novio y un sacerdote.

—Esa union no puede verificarse! —Iba á exclamar interponiéndose entre el ministro del Señor y el esposo feliz; mas al lanzarse ciego hácia ellos dió un fuerte pechugazo con cierto pito alegre y gracioso, muy amigo suyo; pero con tanto de travesura y malicia, como él tenia de inocencia y credulidad.

El elegante joven que venia á la boda, y sabia además los amores de aquel pobrete, como él llamaba á su romántico y novelesco amigo, lanzó una estrepitosa